

● Descripción del Programa

El programa busca impulsar la elaboración y/o actualización de los instrumentos jurídico-administrativos que regulan el desarrollo habitacional en el ámbito local, que consoliden el Sistema Nacional de Vivienda, y la certidumbre jurídica de la propiedad inmobiliaria, a través de la Coordinación de acciones con gobiernos estatales para la elaboración y/o actualización de proyectos de Leyes y sus reglamentos y la elaboración y/o actualización de Programas Estatales de Vivienda. Con este propósito el programa está dirigido a los gobiernos locales que requieran fortalecer su marco normativo en materia de desarrollo habitacional y su entorno.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos)

Efectos Atribuibles

* El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El diseño y las características del programa

● Otros Efectos

● Otros Hallazgos

Existe una guía para la aplicación de recursos del programa U001, cuyo objetivo es fomentar la elaboración y/o actualización de instrumentos jurídico-administrativos que consoliden el sistema nacional de Vivienda y la certidumbre jurídica de la propiedad inmobiliaria. Este programa permite modernizar el sistema normativo tanto a nivel estatal como municipal. (OTR2012)

Se consultaron dos fuentes de información interesantes: el documento "Diagnóstico del Programa U001, Fomento a la producción de viviendas en entidades federativas y municipios" (DP-U001), y, el Índice de Competitividad Municipal en materia de Vivienda (Incomuv). El primero, constituye más bien un registro de la situación por entidad federativa, respecto a la elaboración y/o actualización de los instrumentos normativos apoyados y requeridos al Programa. En el segundo, el Incomuv, se identifican los municipios con mayores necesidades de vivienda, se clasifican cuáles son los más aptos para las inversiones de vivienda, y se registran los avances en las entidades federativas y en los municipios en materia de legislación urbana. (OTR2012)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no está sujeto a Mecanismos para el seguimiento de aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y de evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal anteriores.

Aspectos comprometidos en 2013

El programa no cuenta con aspectos definidos en el Documento de Trabajo 2013.

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El indicador de Fin: "Promedio Nacional de los Indicadores de Desempeño Estatal" alcanzó 42.81% de la meta planeada. Este indicador no permite medir el desempeño del programa en relación al objetivo principal que es apoyar a entidades federativas para la elaboración y/o actualización de los instrumentos jurídico-administrativos que regulan el desarrollo habitacional en el ámbito local. Se incluyen en la MIR 2012 el indicador "Entidades Federativas que Incrementan el Porcentaje de Normatividad" con un avance de 8 entidades y el indicador "Municipios que actualizan su marco normativo" con un avance de 11 municipios. A nivel actividad: el indicador "Programas Estratégicos locales en materia de desarrollo habitacional, ordenación urbana y territorial desarrollados" alcanzó 68.18% de la meta programada; el indicador "promedio de avance en los proyectos realizados", alcanzó 75%, de la meta estipulada y el "Porcentaje de Transferencias Realizadas en Tiempo" obtuvo el 63.83% de la meta para 2012.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

Para 2013, se tienen programados una meta de 10 proyectos normativos en materia de desarrollo habitacional. Hasta el corte del primer trimestre no se tienen avances.

Debido a la reserva de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se firmaron 17 convenios modificatorios de coordinación a fin de dar cumplimiento a los compromisos contraídos en 2012.

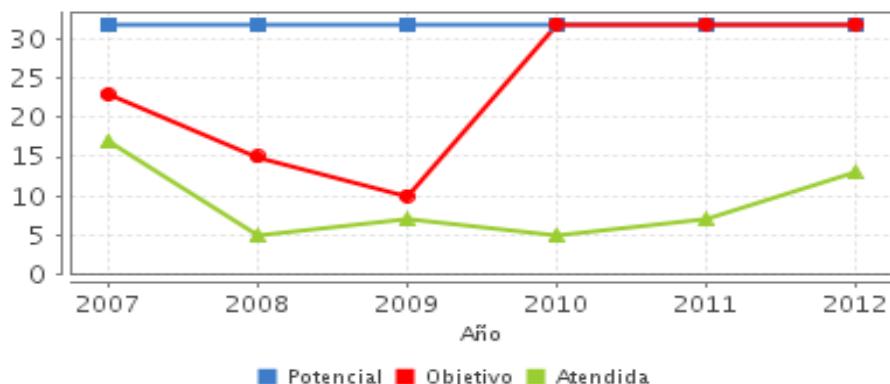
● Población

Definición de Población Objetivo

La población objetivo se cuantifica anualmente y se determina en función de un diagnóstico realizado previamente donde se identifica a las entidades federativas que no cuentan con Ley de Vivienda y/o programa de Vivienda.

	Unidad de Medida	2012	Incremento en cobertura respecto de 2011
Población Potencial	Entidad Federativa	32	0%
Población Objetivo	Entidades federativas	32	0%
Población Atendida	Entidad federativa	13	85.71%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	40.62%	18.74%

● Evolución de la Cobertura



● Cobertura



Entidades atendidas	13
Municipios atendidos	-
Localidades	-
Mujeres atendidas	-
Hombres atendidos	-

● Análisis de Cobertura

La cobertura se realiza en apego al presupuesto disponible y al interés de las entidades federativas por participar en el Programa. Cabe destacar que el indicador de cobertura es acumulativo; entre 2007 y 2011 se apoyó la elaboración de un total de 32 proyectos de Leyes Estatales de Vivienda, 27 programas estatales de vivienda y siete proyectos estatales de modernización de los registros públicos de la propiedad. En 2012 se atendieron con instrumentos normativos los estados de Aguascalientes, Quintana Roo, Sonora, Chihuahua, Colima, Sinaloa, Durango, Baja California, Baja California Sur, Tamaulipas, Tlaxcala, Puebla y Jalisco.

Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND 2007-2012

Objetivo del PND 2007-2012

Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.

Objetivo Sectorial 2007-2012

Consolidar el Sistema Nacional de Vivienda

Indicador Sectorial 2007-2012

Nombre:

Avance:

Meta:

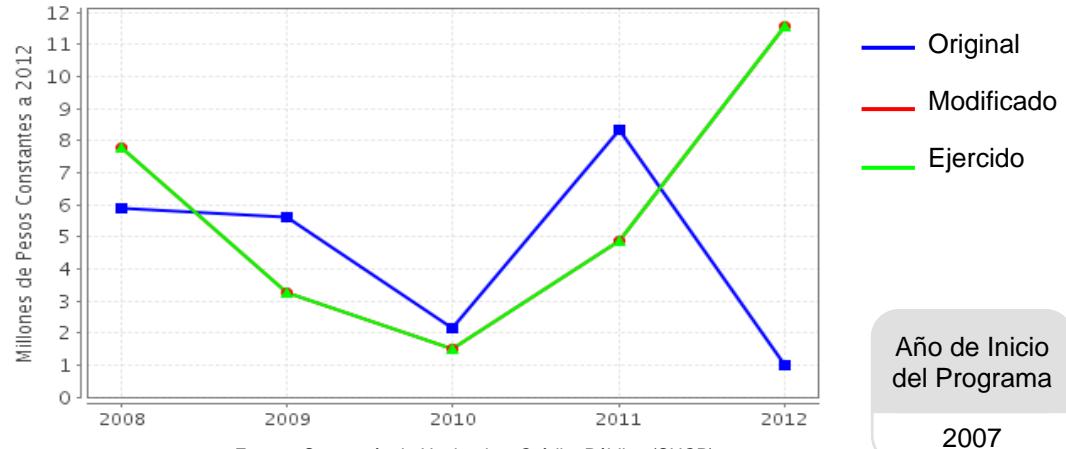
Fin

Contribuir al mejoramiento de la gestión pública en materia de vivienda sustentable en Estados y Municipios

Propósito

Los gobiernos locales reciben apoyo para fortalecer sus instrumentos normativo-administrativos en materia de desarrollo habitacional, ordenación urbana y territorial

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Presupuesto 2012 (MDP)

Original

1

Modificado

11.57

Ejecutado

11.57

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

Desde el inicio de operaciones en 2007, la asignación de recursos al programa ha sido limitada, debido a la reserva de recursos por parte de la SHCP. Sin embargo internamente, se han realizado transferencias de recursos del programa (S177) "Esta es tu casa" para compensar el presupuesto. Así en 2012, el presupuesto original fue de 1.0 MDP, pero se modificó a 11.57 MDP.

● Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa contribuye a la consolidación del marco jurídico institucional a través del cual se realiza el desempeño de la gestión pública. Dado que es de la modalidad U, y no tiene reglas de operación, ni evaluaciones externas, no pueden verificarse sus resultados de fin y propósito. Sin embargo, sí puede lograrse una aproximación crítica al cumplimiento de sus objetivos. Al respecto, se reconoce su carácter acumulativo, en el sentido de haber incorporado paulatinamente a todas las entidades federativas, y además, estar apoyando la consolidación del marco normativo a nivel municipal. También, se reconoce su contribución en términos de haber apoyado con el ejercicio presupuestal de 2012, la consolidación de los registros públicos de la propiedad. Toda vez que se cumplió con el objetivo de que todas las entidades federativas accedieran a recursos federales del programa, esta tarea queda cumplida y finiquitada.

Es necesario señalar, sin embargo, que el programa ha asignado los apoyos sin partir de un diagnóstico de la situación en los estados y municipios en materia de normatividad. Se recomienda, la integración de información proveniente del documento de diagnóstico DP-U001 y del índice de Competitividad Municipal en Materia de Vivienda INCOMUV, con la finalidad de producir un diagnóstico integrado y actualizado, que permita contextualizar la contribución del programa en las diferentes regiones del país, así como dirigir la asignación de recursos, no sólo a entidades que lo soliciten, sino a aquellas que más lo necesiten. El efecto final, sería la homogenización de condiciones en materia de normatividad urbana y de vivienda.

● Fortalezas

La fortaleza del programa radica en que además de apoyar el fortalecimiento de los marcos legislativos estatales, ha comenzado a apoyar también los marcos normativos de los municipios. Este último apoyo es fundamental, porque los municipios cuentan con las mayores atribuciones en materia de ordenamiento territorial urbano y edificación de vivienda, y existe mucha desigualdad en la materia en el ámbito municipal a nivel nacional. En 2012 el programa comenzó a apoyar la consolidación de la normatividad a nivel municipal; también se diseñó el Índice de Competitividad Municipal en Materia de Vivienda (INCOMUV), el cual sería de mucha utilidad para la realización de diagnósticos que apoyen hacia dónde el programa debe dirigir sus apoyos de forma prioritaria.

● Retos y Recomendaciones

1)Designar los apoyos a entidades federativas y municipios en función de criterios de homogenización y necesidad identificadas y no sólo en función de las solicitudes. Para esto se recomienda realizar un primer diagnóstico integrado, a partir del documento de Diagnóstico y el INCOMUV. 2)Lograr paulatinamente que las entidades federativas y municipios apoyados dirijan sus esfuerzos hacia la convergencia entre la regulación del recurso suelo, con la aplicación de la política de vivienda. 3)Apoyar la coordinación gubernamental y la homogenización de la normatividad urbana y de vivienda de los municipios a nivel nacional. 4)Dar seguimiento a la consolidación de la normatividad apoyada en el programa, mediante asesorías con especialistas en la materia. 5)Generar algún mecanismo que permita conocer el efecto multiplicador del apoyo ofrecido por el programa en los estados y municipios, diseñando indicadores que permitan un seguimiento de la aplicación de los marcos normativos en los municipios.

● Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación.

Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

Precisiones de la información presentada: Respecto a la recomendación referente a la integración de las bases de datos del Diagnóstico del Programa y el Índice de Competitividad Municipal en materia de Vivienda (Incomuv), se comenta que durante 2013 se realizará un estudio sobre la competitividad de los Organismos Estatales de Vivienda, mismo que integrará un apartado de normatividad comparable con el pilar correspondiente en el Incomuv. Estas herramientas permitirán tener información homogénea sobre el avance en la normatividad de los gobiernos locales.

Respecto al indicador a nivel fin y su corto alcance como reflejo de los objetivos del Programa, este ha sido modificado en la MIR 2013, siendo "Porcentaje de municipios que mejoran su competitividad en el Pilar de Normatividad y Características de la Vivienda del Índice de Competitividad Municipal en materia de Vivienda".

Comentarios a las conclusiones del evaluador: Tras la afirmación de que el programa ha asignado apoyos sin partir de un diagnóstico de la situación de los estados y municipios en materia de normatividad, se comenta que durante 2007, con la puesta en marcha del programa se realizó un diagnóstico que refleja la necesidad de la actualización del marco normativo estatal en materia de vivienda; en el mismo sentido, el Incomuv permitió contar con un primer diagnóstico de la situación municipal en esta materia y operar los recursos bajo criterios claros, objetivos y medibles para la selección de solicitudes presentadas y para definir los procedimientos y la asignación de recursos.

Acciones a destacar: Hasta 2013 las poblaciones potencial y objetivo se han cuantificado como Entidades Federativas, no obstante, debido al inicio de atención a municipios durante 2012, la definición de ambas poblaciones integrará a los municipios de las zonas conurbanas más grandes del país.

Fomento a la producción de vivienda en las Entidades Federativas y Municipios



Comisión Nacional de Vivienda

Indicadores de Resultados

Fin

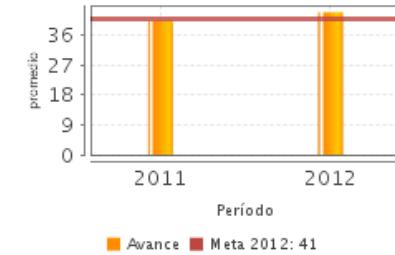
Contribuir al mejoramiento de la gestión pública en materia de vivienda sustentable en Estados y Municipios

Propósito

Los gobiernos locales reciben apoyo para fortalecer sus instrumentos normativo-administrativos en materia de desarrollo habitacional, ordenación urbana y territorial

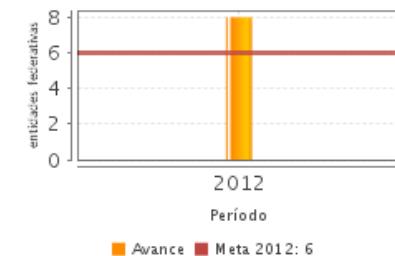
1. Promedio Nacional de los Indicadores de Desempeño Estatal

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
promedio	2010	Otra	41.00	42.81	40.30



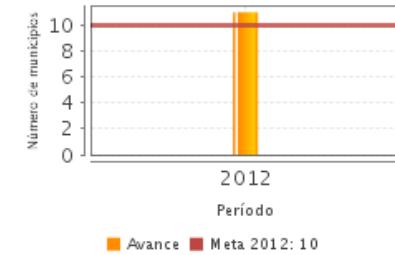
2. Entidades Federativas que incrementan el porcentaje de normatividad

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
entidades federativas	2007	Anual	6.00	8.00	SD



3. Municipios que actualizan su marco normativo

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Número de municipios	2012	Anual	10.00	11.00	SD



SD: Sin Dato ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fomento a la producción de vivienda en las Entidades Federativas y Municipios



Comisión Nacional de Vivienda

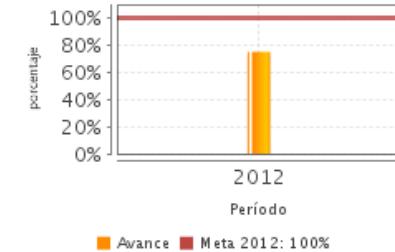
Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Política pública de vivienda sustentable promovida en el ámbito local
2. Proyectos de Programas Estratégicos Estatales o municipales en materia de desarrollo habitacional, ordenación urbana y territorial elaborados
3. Investigación de la planeación territorial estratégica para el impulso de proyectos integrales realizada
4. Leyes y Reglamentos en materia de desarrollo habitacional, ordenación urbana y territorial publicados

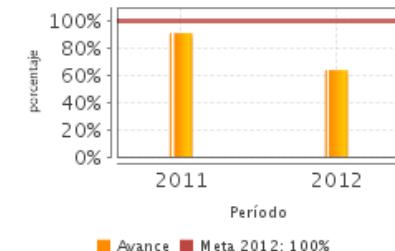
1. Promedio de avance en los proyectos realizados

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
porcentaje	2007	Trimestral	100.00	75.00	SD



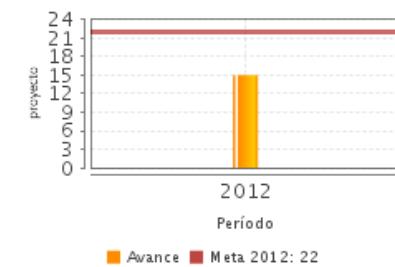
2. Porcentaje de transferencias realizadas en tiempo

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
porcentaje	2007	Trimestral	100.00	63.83	90.90



3. Programas Estratégicos locales en materia de desarrollo habitacional, ordenación urbana y territorial desarrollados

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
proyecto	2007	Anual	22.00	15.00	SD



SD: Sin Dato ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fomento a la producción de vivienda en las Entidades Federativas y Municipios

Comisión Nacional de Vivienda

**Fuentes de Información**

Informes Trimestrales 2012 (Trimestres I, II, IV, y IV). Documento en revisión: "Guía General para la Aplicación de Recursos del Programa U001". Fichas Técnicas de los Indicadores 2010, 2011 y 2012. Matriz de Indicadores 2010, 2011 y 2012 (MIR2010, MIR2011, MIR2012). Documento, "Definición y Justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida. Documento "Consideraciones Sobre la Evolución del Presupuesto" 2007-2012; EED 2008, 2009-2010, 2011-2011. Documento "Diagnóstico del Programa de Vivienda U001: Fomento a la Producción de Vivienda en las Entidades Federativas y Municipales" (Documento en revisión). Documento "Viviendas para Desarrollar Ciudades" elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad.

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

Los documentos aportados por el programa para la EED fueron adecuados y actualizados. No se presentó un documento de la evolución de la cobertura 2007-2012, encontrándose datos distintos con respecto a la población objetivo y atendida entre 2007 y 2012.

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 100,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: El Colegio de México A. C.
2. Coordinador de la Evaluación: Clara Eugenia Salazar Cruz
3. Correo Electrónico: csalazar@colmex.mx
4. Teléfono: 54493000 ext 4079

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@cneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@cneval.gob.mx (55) 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@cneval.gob.mx (55) 54817289
Michelle Zempoalteca Nava mzempoalteca@cneval.gob.mx (55) 54817274
Adriana Jaramillo Carvallo ajaramillo@cneval.gob.mx (55) 54817218

Unidad Administrativa Responsable del Programa:

Comisión Nacional de Vivienda

Datos del Titular:

Nombre: Hilario Salazar Cruz
Teléfono: 91389991 ext 67440
Correo Electrónico: hsalazar@conavi.gob.mx